

EL ANUNCIADOR CATALAN.

DIARIO-REPERTORIO GENERAL DE AVISOS, ANUNCIOS, NOTICIAS Y PROSPECTOS: COMERCIO, INDUSTRIA, CIENCIAS, ARTES Y LITERATURA.

Año 2.º

Economía, Prontitud y Publicidad.

Núm. 279.

REGALO MENSUAL.
A todos los suscritores á EL ANUNCIADOR CATALAN se les dan gratis mensualmente, 64 páginas de novela de lectura amena y moral, equivalentes á 8 entregas en 8.º regular, de á 8 páginas cada una.

SUSCRICION.
Barcelona, al mes 6 rs.
Provincias, trimestre franco el porte. 24 »
Ultramar, y extranjero, id. 34 »
Un número suelto 16 mrs.

Martes de 6 Octubre de 1857.

ADMINISTRACION Y REDACCION.
CALLE DE GIGNAS, NÚMERO 12, CUARTO PRINCIPAL.

ANUNCIOS.
Suscritores: 1.ª vez, á 6 mrs. línea; 2.ª y demás consecutivas, por cada una á 4 mrs.—No suscritores: 1.ª vez, á 8 mrs. línea; 2.ª y demás consecutivas, á 6 mrs.
Comunicados á 1, 2, 3 y 4 rs. línea.

GRATIS MENSUALMENTE.
Los señores suscritores á EL ANUNCIADOR CATALAN tienen derecho á la insercion en el mismo, de diez líneas de anuncios gratis al mes. Los que exceden de este número se satisfacen á los precios indicados.

BARCELONA 6 DE OCTUBRE.

BARCELONA (*).

Pocas ciudades de España ofrecen un aspecto mas risueño y animado que Barcelona. Aquel lindo paseo de la Rambla, que divide la ciudad en dos mitades casi iguales y que se prolonga desde el fuerte de Atarazanas á la orilla del mar hasta la embocadura del paseo de Gracia, es sin disputa la arteria mas importante de su animacion y de su vida.

Apenas se reflejan en las copas de sus árboles los primeros rayos del sol, la Rambla se vé favorecida por un inmenso gentío que la cruza en todas direcciones y que no la abandona hasta despues de muy entrada la noche, contribuyendo no poco á darle una fisonomía risueña y alegre el gran mercado de la Boquería á que da entrada el bello y majestuoso templo de Belen, la grandiosa casa conocida por la del Virey, propiedad hoy del señor Carreras, las calles del Hospital y de la Boquería (nuestras calles de Toledo y de Postas), que desembocan en su centro, los teatros Principal y del Liceo, que la hermosean con sus lindas fachadas, y las bellas calles del Conde del Asalto, de la Union, y sobre todo de Fernando (la reina de las calles de Barcelona), que tienen en la Rambla su nacimiento y su punto de partida. Agreguen Vds. á esto, mis queridos amigos, casas hermosas, algunas muy modernas, tiradas á cordel en toda la estension de la línea, tiendas, establecimientos públicos y cafés, adornados con oriental lujo y con un gusto singular, y por último, el movimiento constante de mas de doscientos ómnibus que á cuatro y seis cuartos el asiento conducen viajeros á todas partes, y comprenderán que no exagero nada al decir que la Rambla de Barcelona escede en vida y en animacion á la animacion y á la vida que tanta celebridad han dado á nuestra histórica Puerta del Sol de Madrid.

Y para que nada falte á este animadísimo cuadro, al término de la Rambla por la parte de Santa Mónica, empieza la muralla de Mar, desde la cual se contempla por los curiosos el magnífico puerto en toda su prolongacion, con aquel sin número de buques de todos portes y banderas, anclados en su rada y que presentan el aspecto de un espeso bosque de mástiles y de velas, en cuyo fondo destaca la Barceloneta, esa poblacion marítima tan armónica, tan linda y tan poética, que parece construida por la mano de un artista en un momento de inspiracion.

Una vez en la muralla del Mar, el

curioso, despues de contemplar desde ella la majestuosa inmensidad del tranquilo Mediterráneo y de dirigir una mirada al imponente castillo de Monjuich, que domina altivo la ciudad y el puerto, velando como un diligente centinela por la custodia de uno y otra, insensiblemente recorre la muralla hasta llegar á la magnífica plaza que ostenta en sus cuatro ángulos las casas de Xifré y la Aduana, la Lonja y el Palacio Real, y en cuyo centro descuella una buena fuente monumental, donde están simbolizadas en puras y graciosas estatuas de mármol blanco las cuatro provincias de Cataluña. Las dos puertas denominadas del Mar, que se encuentran á la derecha y que sirven de entrada á la Barceloneta, las próximas y grandiosas estaciones de los caminos de hierro de Mataró, de Granollers y de Tarrasa, el pequeño pero lindísimo jardín público llamado del General, donde se ven en elegantes pajetas las mas raras aves tropicales de vivísimos colores, y por último, el espacioso paseo de la Esplanada con sus fuentes y sus surtidores, y la severa mole de la Ciudadela, fortificacion famosa que comparte con el castillo de Monjuich la vigilancia y la defensa de la ciudad populosa, son objetos todos que cautivan poderosamente la atencion del forastero que por primera vez la visita, y cada uno de los cuales merecia un largo capítulo.

Pero he dicho á Vds. que mi propósito no es de modo alguno describirles Barcelona, sino consignar en estos ligeros apuntes la impresion que ha dejado en mi ánimo mi última visita.

Hijo por casualidad de la industriosa capital del Principado, á la cual no me ligan lazos de familia ni intereses de ningun género, la visité por cariño en 1842; y al hacerlo de nuevo en el mes último, he tenido ocasion de conocer la gran trasformacion que ha sufrido en estos últimos quince años, trasformacion que ha alcanzado hasta al carácter y á las costumbres de sus habitantes, despojando á aquel de cierta aspereza y sequedad proverbiales en lo antiguo y trocándolo en fino, sociable y obsequioso hasta un extremo que parecerá á algunos inverosímil.

En mis próximas cartas, pues estas ya demasiado estensa, diré á ustedes algo del estado de la cuestion industrial, no tan alarmante y amenazador como parece desde aquí á algunos espíritus apocados; harémos juntos una excursion á la magnífica posesion de los señores marqueses de Alfarrás, conocida por *El Laberinto*, y á la severa y melancólica titulada *El Desierto*, antiguo sitio de penitencia y oracion de los padres

caruchinos y propiedad hoy del caballero inglés Enrique Misley, y por último, referiré á Vds. con veloz y con comodamente se viaja en las cuatro pequeñas líneas en explotacion de los ferro-carriles catalanes, dignos de competir con los mejor construidos y organizados de los países extranjeros. Tanto el camino de hierro del Centro, que conduce á Martorell y que en su día llegará á Tarragona, como los dos que llegan hasta Arenys de Mar y Granollers, que empalmando en una línea comun nos enlazarán pronto á la frontera de Francia por Gerona y Figueras, y finalmente, el que pone hoy á las puertas de Barcelona los abundantes productos fabriles de Sabadell y de Tarrasa, con líneas que hacen cumplido honor á Cataluña y á las empresas bajo cuya direccion se han construido y que pueden servir de modelo y de estudio á todos los de

F. DE P. MADRAZO.

SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE ESTADO.

La Reina (Q. D. G.) ha tenido á bien conceder el regío *exequatur* á don Andrés K. Blythe, nombrado cónsul general de los Estados Unidos en la Habana.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Administracion.—Negociado 3.º

En vista de lo que previenen el art. 17 de la ley orgánica de milicias provinciales y el 18 de la de reemplazos vigente, la Reina (Q. D. G.) ha tenido á bien disponer que forme V. S., con sujecion al modelo adjunto, y remita á este ministerio, un estado en que conste el número de los mozos que entraron en el primer sorteo de los cuatro celebrados en setiembre de 1856 para la quinta última de la reserva, deduciendo los mozos incluidos en dicho sorteo que hubieren comprendido en el mismo indebidamente y los que se hayan exceptuado del servicio por los conceptos expresados en los párrafos primero, segundo y sexto del art. 45 de la citada ley de reemplazos.

Es al mismo tiempo la voluntad de S. M., que debiendo servir como base para el reparto del contingente general en la próxima quinta de milicias provinciales la espesada estadística, proceda V. S. á su formacion y rectificacion con la urgencia y exactitud posibles, ateniéndose para ello á las siguientes prevenciones:

1.ª El número de mozos que entraron en dicho sorteo, ó sea el primer dato del estado, se tomará de las actas remitidas á ese gobierno de provincia por los acaides, en virtud de lo dispuesto en el artículo 70 de la misma ley de quintas.

2.ª En cuanto reciba V. S. esta orden, exigirá sin dilacion alguna á los ayuntamientos de esa provincia, dentro del preciso término de 6 dias, los datos que deben llenar la penúltima y última casillas de dicho estado, segun indica el modelo.

3.ª Al remitir estos datos, los ayuntamientos acompañarán los comprobantes que acrediten el fallecimiento de los mozos y las causas de las demás deducciones que hicieron del número de los sorteados, ó en su defecto certificacion firmada por el presidente, vocales y secretario del ayuntamiento, en que declaren bajo la responsabilidad que en casos de fraude, imponen los artículos 80 y 164 de la ley de reemplazos, el motivo de estas mismas deducciones.

4.ª Si algun ayuntamiento no remitiere á V. S. dentro del término señalado en la prevencion 2.ª los referidos datos, ó estos fueren defectuosos, enviará V. S., á costa de las citadas corporaciones, comisionados especiales que recojan por sí con toda prontitud las noticias necesarias y sus comprobantes en la propia forma que espresa la regla anterior.

5.ª En vista de todos los datos reunidos sobre este asunto, y si fueren tambien precisos, de los que existan en el consejo provincial, formará V. S., antes del 15 de octubre próximo venidero, el estado que indica el modelo adjunto, publicándolo el mismo día 15 en el *Boletín oficial*.

6.ª Los ayuntamientos de los pueblos y las personas interesadas en los sorteos de este año y del anterior para la quinta de la reserva, podrán reclamar á ese gobierno de provincia dentro de ocho dias, contados desde la publicacion de dicho estado, la rectificacion de cualquiera de los datos que este comprenda.

7.ª V. S., oyo al consejo provincial, resolverá las reclamaciones que se hicieren sobre las inexactitudes que puedan haberse cometido en el estado; y una vez rectificado convenientemente, lo remitirá con los datos que sirvieron para formarlo y rectificarlo al mismo consejo provincial, para que este á su vez lo examine y compruebe.

8.ª Si el consejo advirtiese al un error ó inexactitud material ó de cualquier otra naturaleza, se subsanarán inmediatamente por V. S., compulsándose el estado cuantas veces sea necesario, no ha habido en su redaccion falta ó equivocacion de ningun género.

9.ª Convencidos V. S. y el consejo provincial de la exactitud de todos los datos contenidos en dicho documento y su resumen, la citada corporacion hará constar su conformidad de modo que manifiesta la nota final del modelo y V. S. remitirá el estado á este ministerio antes del día 3 de noviembre próximo venidero.

10. Si por circunstancias imprevistas fuere indispensable alterar en esa provincia alguno de los plazos señalados en la presente real orden, podrá V. S. hacerlo á condicion de conceder ocho dias para las reclamaciones á que alude la prevencion 6.ª y de remitir de todos modos el estado el día 3 de noviembre.

Y finalmente, S. M. quiere que llame la atencion de V. S. sobre la conveniencia de que en la formacion de esta estadística se observen con toda escrupulosidad las reglas precedentes, en caminadas á evitar todo error que pudiera ser causa de salir perjudicados los pueblos ó el ejército de un modo irreparable en la distribucion de cupo para la quinta próxima de la reserva.

De real orden lo digo á V. S. para su inteligencia, la del consejo provincial y demás efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 25 de setiembre de 1857.—Nocedal.—Señor gobernador de la provincia de.....

(Sigue el modelo á que se refiere la anterior real orden.)

CORREO ESTRANGERO

Marsella 2 de octubre.

El aviso de vapor *Le Requin*, ha conducido esta mañana á nuestro puerto al príncipe Napoleon; el buque habia ayer salido de Cannes. El príncipe no ha permanecido en Marsella mas que algunos momentos, partiendo en seguida con direccion á Paris.

El vapor de las Mensagerías imperiales, que de Tunes se dirigia á Bona, el *Sphinx*, llevaba á bordo 300 pasajeros.

Monpeller 4 de octubre.

Ayer por la tarde llegó M. Gavini, prefecto del Herault, y ha salido hoy para la mañana á fin de visitar los parajes mas perjudicados por la última inundacion, habiéndose hecho acompañar por M. Tardy, ingeniero en jefe de puentes y calzadas, y por Mr. Fenouil, director principal en el mismo ramo.

—El Monitor del 2 contiene det lladas descripciones de las recepciones hechas al emperador en Stuttgart y en Metz.

—Se asegura que el emperador en su pasaje por Luneville entregó 20,000 francos á la hija del coronel Dulac, el que habia fallecido sin dejar fortuna alguna.

(*). Véase el número anterior.

Idem del día 4.

Corbeta noruega Alma, c. H. Seeberg para Tomberg.—Id. id. Normen, c. Roed, para Cardiff.—Pol. gol. francesa Dos Primos, c. Mateo Rouquete.—Pol. gol. toscana Caldoro, c. José Tonielli, para Civitavecchia.—Corbeta Victoria, c. Eusebio Matas para Matanzas.—Pol. Lince, c. Isidro Maristany, para Rio Grande.—Bergantin Leopoldo, c. Guillermo Larranzi, para Tarragona.

Idem del 5.

Bergantin Hugo, c. Juan Modolell, para Matanzas.—Pol. Ormesinda, c. José Torres, para Rio Grande.—Corb. sueca Solo, c. Wymar, para Cabo Verde.—Gol. Santa Isabel, c. Domingo Rodríguez, para Alicante.—Vap. Pelayo, c. José Tapias, para Marsella.—Gol. Carlota, c. Miguel Zaragoza, para Blanes.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz del 13 de setiembre.

Entrados. Vap. esp. de 404 ts. Everilda, c. don S. Mier, de Santander y Vigo en 66 horas con mercancías.—Vap. franc. de 432 ts. Ville de Paris, c. Audé, de Nantes y Lisboa en 30 horas con mercancías.—Pail. port. de 74 ts. S. Francisco de Paula, c. J. de Cruz Facada, de Mazagan en 8 con maíz.—Tari. esp. de 54 ts. Carmen, don Jaime Bosch, de Mazagan en 3 con maíz.—Charang. S. Francisco, Francisco Lopez, de Sanlúcar en 4 con trigo.—Y los vap. San Telmo y Pensamiento, de Sevilla.

Salidos. Frag. esp. de 282 ts. Isabel, don Victoriano Gusi, y consignatario don Antonio Vinent y Vives, para la Habana.—Frag. esp. de 512 ts. Magnolia, don Antonio Fraco, y consignatario don José Matia, para Manila.—Frag. esp. de 396 ts. Nueva Apolo, don Manuel L. Vilaverde, y consignatario don Miguel M. de Píñillos, para la Habana.—Vap. esp. de 617 ts. Berenguer, don F. Mercader, para Vigo, Carril, Coruña y Santander.—Berg. gol. esp. de 101 ts. santísimo Trinidad, don Domingo Jorge, con tablas para Velez y Málaga.—Berg. gol. esp. de 53 ts. Victoria de Dios, don Juan García, con sal etc. para Muros.—Gol. esp. de 71 ts. San Antonio, don José M. Lamas, con madera para Sevilla.—Vap. Rápido y Sta. Justa, para Sevilla.

Id. del 14.

Entrados. Día 13. Gol. esp. de 97 ts. Mercedes, don Juan Manuel Sabrido, de Sanlúcar en uno en lastre.—Pol. gol. esp. de 44 ts. N. S. de los Dolores, Jaime Zaragoza, de Algeciras en uno con carbon y curtido.—Berg. breñones de 213 ts. Rio-Plata, c. J. Harker, de Gibraltar y Algeciras en 2 con carbon y mercancías.—Día 14. Mist. Lagarto, Mariano Majó, de Algeciras en uno con aguardiente, drogas etc.—Berg. pol. sar. de 129 ts. Teresa, Ambrosio Parody, de Trieste en 138 con madera, etc.—Laudes, Sta. Ana, Manuel Sanchez, de Sevilla en 3 con garbanzos etc.—Carmencita, José Gomban, de Algeciras en uno con vino etc.—S. José, Lorenzo Manzano, de Málaga en 12 con cebada.—Gabriela, Pascual Trilles, de id. en 3 con maíz etc.—Un laud de Sanlúcar en lastre, y otro de Cartaya con fruta.—Una frag. de la matrícula de Alicante y 5 menores de Levante, españoles.

Salidos. Día 13. Vap. fan. de guer. de 2 cañ. Tartare, su coman. Mr. Albert, para la Mar.—Día 14. Vap. esp. de 617 ts. Almogavar, c. don F. Molins, para Marsella con escala en Málaga y otros puertos.—Bal. esp. de 84 ts. Zorra, don Juan B. Fariñas, en lastre para Cartagena.

BUQUES A LA CARGA.

NAVEGACION E INDUSTRIA.

Para Valencia.

Saldrá el 6 del corriente á las 8 de la mañana, el vapor español BARCINO, su capitán don Felipe Ramon, admitiendo carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la Merced, núm. 46, piso principal

LINEA HISPANO ALEMANA, DE GRANDES VAPORES DE HIERRO A HELICE. Para Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Málaga, Cádiz, Coruña, Sant mdr., Southampton y Hamburgo.

Saldrá de este puerto el 8 del corriente á las 10 de la noche, el magnífico y acreditado vapor español BARCELONA al mando del capitán don Francisco Argentó; admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la Pescadería, núm. 7.

Para Marsella.

Saldrá el hermoso vapor de hélice de 800 toneladas WIFREDO, su capitán Juan Ducet, el 8 de octubre á las 10 de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.—Se despacha por los señores Bófill y Martorell calle Ancha n.º 9 esquina á D. de Codols.

NAVEGACION E INDUSTRIA.

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras y Cádiz.

Saldrá el 10 de octubre, á las 10 de la mañana, el vapor español BALEAR, su capitán D. Pedro Gran, admitiendo carga y pasajeros.—Se despacha en la calle de la Merced, n.º 46 piso principal.

ANUNCIOS OFICIALES.

Servicio de la Plaza para el 5 de Octubre de 1857.

Cefe de día, don Alvaro Fortuny, comandante graduado, capitán del regimiento de artillería.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Castilla.—Pienso Calatrava. El coronel sargento mayor.—José Gonzalez Cutre.

Defunciones y nacimientos ocurridos en el día de ayer.

Table with 4 columns: Falecidos, Casados, Niños, Solteros, Viudas, Abortos, Hembras.

—La Tertulia.—Hoy 6 á las 7 de la tarde tendrá lugar la primera función de la presente temporada, poniéndose en escena el interesante drama nuevo, en tres actos y en verso, de don Enrique Perez Escrich, titulado «Herencia de lágrimas,» y la pieza en un acto, «Amarse y aborrecerse,» lo que se pone en conocimiento de los señores socios á fin de que los que no hayan recogido sus tarjetas, lo verifiquen en este día en casa del señor tesorero de la misma desde las 12 á las 3 de la tarde, advirtiéndose que pasada dicha hora no se entregará tarjeta alguna. Además se previene á los señores concurrentes á los espectáculos de esta sociedad, que quedan reservados para los socios abonados los ocho filas de sillones de patio de primer orden y todas las butacas de la galería.—Barcelona 6 de octubre de 1857.—P. A. de A. J. D. —Luis Balart, secretario.

RIFA DE LA CASA DE CARIDAD. SORTEO 40.

Table with 3 columns: Stos., Números, Drs. for RIFA DE LA CASA DE CARIDAD.

Suertes extraordinarias premiadas con 16 duros cada una.

Table with 4 columns: Stos., Números, Drs. for Suertes extraordinarias premiadas con 16 duros cada una.

Large table with 4 columns: Stos., Números, Drs. for RIFA DE LOS EMPEBRADOS.

En esta rifa se han espendido 93250 céduas y el último número premiado es el 67604 que ha ganado 20 ds. y 15 rs.—Los premiados acudirán á recoger sus premios, en la misma Casa, de 10 á 12 de la mañana del martes y viernes próximos.—Barcelona 5 de octubre de 1857.—El vocal secretario-contador, Juan Cortada.

RIFA DE LOS EMPEBRADOS. SORTEO 40.

Table with 4 columns: Stos., Números, Drs. for RIFA DE LOS EMPEBRADOS.

Suertes ordinarias premiadas con 16 duros cada una.

Table with 4 columns: Stos., Números, Drs. for Suertes ordinarias premiadas con 16 duros cada una.

En esta rifa se han despachado hasta 94000 céduas. Los intere ados acudirán á recoger sus premios á la Mayor dom a de las Casas Consistoriales, de diez á doce de la mañana del martes y viernes próximos. Barcelona 3 de octubre de 1857.—Mariano Bosomba, secretario del Excmo. Ayuntamiento constitucional.

RIFA DEL HOSPITAL.—SORTEO. 40

Table with 4 columns: Stos., Números, Drs. for RIFA DEL HOSPITAL.

Suertes extraordinarias de alhajas del valor cada una de ellas de 160 rs., siendo el último número premiado el 7804 que ha ganado 203 rs. vn.

Table with 4 columns: Stos., Números, Drs. for Suertes extraordinarias de alhajas del valor.

El número 18620 ha salido premiado dos veces. En esta rifa se han espendido hasta 45000 céduas.—Los interesados acudirán á recoger sus premios en la casa de la M. I. administración del mismo Hospital, de once á once de la mañana del martes y viernes próximos.—Barcelona 5 de octubre de 1857.—El vocal secretario, Manuel Villaronga.

ANUNCIOS GENERALES Y PARTICULARES

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Gran fábrica de braqueros de goma elástica. Calle del Conde del Asalto, núm. 38

Los hay de todas clases, á precios de 28 rs. en adelante. Id. de gamuza, desde 20 rs. id. suspensorios, desde 3 rs. id. También se construyen y hallan de venta medias comprimentos cajas, ventreras y demas objetos propios de este oficio, á precios muy equitativos.

ESCUELA ARTISTICA Y MERCANTIL.

A CARGO DE D. BALTASAR CARDONA.

profesor, bachiller en filosofía, agrimensor y maestro de obras.

Desde el próximo octubre se dará principio á la enseñanza auxiliar y preparatoria que dicho profesor dedica anualmente á toda clase de ARTESANO, INDUSTRIALES y aspirantes á MAESTRO DE OBRAS.

El que guste matricularse dirijase al profesor, quien recibirá diariamente de una á tres por la tarde, y de seis á diez por la noche, en la calle del Conde del Asalto núm. 3, piso 3.º de la izquierda.

Aprobacion de la Academia de medicina de Paris.

PILDORAS BROMO-IODURADAS DE BOILLE

Contra lo FLACO y para restablecer la GORDURA.

EN LA FARMACIA DE BOILLE, 34, CALLE DE LA CHAUSSEE-D'ANTIN, EN PARIS.

La medicacion bromo-iodurada está destinada para las personas cuyas dolencias tienen por causa la atonía ó la debilidad de las funciones digestivas y nerviosas.

Fundada en la perfecta asociacion de las dos substancias mas estimadas que tiene la medicina, es, por decirlo así, una deducción de los descubrimientos fisiológicos mas recientes sobre el fluido pancreático y su indispensable utilidad en el trabajo de la digestion.

Aunque el iodo y el bromo tenían ya dadas suficientes pruebas de su eficacia en la terapéutica, juntos ó separados, no se habia hallado aun la fórmula de sus respectivas proporciones y en esto consiste principalmente la accion benéfica de su medicacion. Una larga y observadora experiencia podia solo obtener el descubrimiento de estas proporciones.

La Academia imperial de medicina que ha hecho de esta cuestion el asunto de un informe, se expresa del modo siguiente acerca de su valor:

«No puede ponerse en duda el poderoso influjo de esta medicacion en el acto de la digestion y de la nutricion: casi todas las personas que han puesto en prueba este experimento, han recobrado, al cabo de algunas semanas, sus facultades digestivas, y sobre todo su robustez. El peso del cuerpo, comparado

antes y después de la toma, no deja la menor duda de las propiedades tónicas estimulantes y alterantes de la medicacion bromo-iodurada. Otras observaciones demuestran, en fin, sus propiedades emmenagógicas.» (Sesion del 22 de Enero de 1856.)

Por este testimonio se veia fácilmente de ver que todas las enfermedades que provienen de la extenuacion, de la alteracion ó de la debilidad de los humores ó de los tejidos, sea en los niños, en las jóvenes y sobre todo en los ancianos, pueden contrarrestarse con fruto con el uso de esta medicacion bajo una ú otra forma, cuyos tres siguientes están los mas usados: El chocolate bromo-iodurado, el Jarabe bromo-iodurado y las Pildoras bromo-ioduradas, que los facultativos prefieren á todas.

Asociando el Hierro al bromo-ioduro, se han hecho las preparaciones siguientes: 1º El Chocolate bromo-iodurado-ferruginoso; 2º Las Pildoras bromo-ioduradas-ferruginosas; 3º El Jarabe bromo-iodurado-ferruginoso. El facultativo conocerá las ventajas de estas tres preparaciones en el tratamiento de las enfermedades de la circulacion y de la inervacion. Con ellas se completa la medicacion bromo-iodurada.

Deposito general esclusivo para la provincia de Cataluña, en la farmacia de D. Tomás Padró.

PUBLICACION ECONOMICA.

MEMORIAS DE UN ESPÓSITO.

Por el capitán Marryat.

Traducción libre y directa del inglés. Van ilustradas con dos láminas. Constará de dos tomos en 8.º prolongado; el tomo primero se halla de venta en la librería de don José Ginesta calle de Jaime 1.º, núm. 3: precio 8 reales vellon. El tomo segundo está en prensa.

PRECIO EN PARIS

4 fr. la caja.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTE

PRECIO EN PARIS

2 fr. la 1/2 caja.

Aprobadas por la Academia Imperial de Medicina de Paris.

Por medio de estas Grageas, se puede administrar el hierro de una manera fácilmente asimilable y de un modo grato. Hay que advertir que este mismo medicamento ha sido aprobado por la Academia de Medicina, á consecuencia de numerosas experiencias verificadas por una comision compuesta de S^{res} Bouillaud y Fouquier, Profesores de clinica interna en la Facultad de medicina de Paris, como igualmente de S^r Bailly, médico del Hospital de la Caridad y presidente de la Academia. Según el dictamen de tan docto cuerpo, esta preparacion ha sido tolerada por todos los enfermos, no habiendo habido uno solo á quien no haya hecho provecho su empleo. Todos se hallaban en el estado mas satisfactorio, y las investigaciones clinicas permitien colocar estos Confites en el primer rango de las preparaciones ferruginosas.

Numerosos trabajos entre los cuales nos ceñiremos á citar los notables experimentos fisiológicos y patológicos de los Señores Profesores Cl. Bernard, Bareswill, L. Lemaire, y quince años de práctica en todos los paises, han confirmado las ventajas que distinguen á los Confites de Gélis y Conté de los demas ferruginosos. Los facultativos los emplean todos los dias.

Contra la **clorosis** ó OPILACION, La **leucorrea** ó FLORES BLANCAS, Y la **anemia** ó DEBILIDAD de temperamento.

En una palabra, todos los casos en que la sangre empobrecida exige elementos reparadores. Así se administran á los niños pálidos y descoloridos, á las personas de una complexion delicada y debilitadas por numerosas sangrias, etc.

Estos Confites se hallan contenidos tan solo en cajas cuadradas revestidas de un rótulo y una cubierta de color inimitables, y selladas con una faja de color de rosa igualmente inimitable, con la firma del Señor Labélonne, depositario general.

PARIS. — CALLE BOURBON-VILLENEUVE, 49.

DEPOSITOS:

En Madrid, D. José Simon, calle del Cahallero de Gracia, n. 1; D. Vicente Collantes, plazuela del Angel, n. 7; D. Vicente Calderon, calle del Principe, n. 13; de D. Miguel Collantes, calle de Fuencarral, n. 4; de Goyendre, botic. central, calle de Carretas, n. 27; Diez, Fuencarral, 13 y 5; D. N. Moreno, calle d'Atocha, n. 67; Ulzurrun, Barrienuovo; botica de la calle de las Infantas, n. 26. — En Algeira, Jose de Muro. — En Alicante, Soler y Cia. — En Barcelona, Magin Ribalta, calle de Fernando; D. Padro, plaza real; Vidal y Pou, calle del Call; — Ribol. — En Bilbao, Arriaga, Somonte, Monasterio. — En Burgos, Leon Colina. — En Cadix, Munoz; Mateos, calle del Sacramento; J. Mendoza, calle de la Carne; Salasse y Cia. — En Cartagena, Marquez, calle del Duque, n. 31. — En Gibraltar, Patón y Danilowich. — En Jativa, Serapio Artigues. — En Malaga, Prolongo, calle de San Fernando, n. 66; Pablo Galvet. — En San Sebastian, Ordazgait. — En Santander, Coups. — En Sevilla, Miguel Espinosa, botica de San Pablo. — En Valencia, D. Miguel Domingo, plaza de la Constitucion; V. Greus, Santa Catalina; Andreu. — En Valladolid, Mariano Miniguez; Mariano de la Torre. — En Zaragoza, Yda Heria, calle San Pedro; y en las principales farmacias de España.

BIBLIOTECA DEL ABOGADO LEGISLACION.

CURSO DE LEGISLACION, formado del texto del código civil francés y de los mejores discursos pronunciados en apoyo y explicacion de cada proyecto de ley. 3 tomos, 100 reales.

JURISPRUDENCIA.

OBRAS DE POTHIER.

Tratado de las Obligaciones, 1 tomo 35 rs. — Tratado de compra y venta, 1 id. 22 id. — Tratados de Locacion Conduccion y de Sociedad, 1 id. 23 id. — Tratado de los Contratos de Beneficencia, 1 id. 19 id. — Tratado de los Contratos de Peño, de Asguracion ó seguros, de préstamo á la gruesa y del juego 1 id. 40 id. Vendense en la misma imprenta de Juan Rogr

Libros.

LA TRANSFORMACION

DEL SISTEMA ANTIGUO EN DECIMAL.

Obra utilísima á todas las clases de la sociedad indispensable á cuantos llevan contabilidad, sea de la clase que fuere. Ahórrase por este sistema, el penoso trabajo de resolver los problemas, de multiplicar y partir los números denominados, pudiéndose hallar los mismos resultados ejecutando las operaciones por medio del multiplicar y partir simple. Va precedida de la numeracion y nomenclatura decimales, lo propio que de las demostraciones necesarias para poder entender el sistema métrico sin necesidad de estudios; y seguida de las cuentas hechas de los quebrados compuestos de las monedas, pesos y medidas, tanto nacionales como extranjeras, reducidos á partes decimales, como visa con una sola ojeada y que evita al contador, el tiempo y molestia de reducirles. Un tomo 6 rs. vn.

POR DON FRANCISCO VILA DE MACABEO

Véndese en la librería Histórica, plaza de la Constitucion, y en las de Mayol, Miralles, Piferrer y Plus-Ultra; en cuyos puntos se hallarán tambien las demas obras del autor.

Ventas.

Hay para vender á precio muy cómodo una máquina nueva de vapor de alta presión y de ocho caballos de fuerza, construida en Inglaterra á la última perfeccion, y con su correspondiente caldera. Daán razon en el primer piso de la casa núm. 7, calle de la Ciudad.

NO MAS TOS.

La verdadera y legítima pasta pectoral de caracoles que calma de un modo admirable la tos sea cual fuere la causa de que proceda, se hallará en la botica de la Marina, pórticos de Xifré, cerca la puerta del Mar, en donde se repartirán gratis los prospectos.

PILDORAS DE MORISON

El único depósito autorizado por Real orden para la venta de las legítimas, calle de Llauder, núm. 4, enfrente la Lonja y S. Sebastian, Barcelona. Depósitos: Dr. Cuchi, Tarragona; Dr. Abadal, Lérida. — El primer depositario general del Colegio Británico de Londres, Ramon Cuyás.

MEDICAMENTOS DE HOLLOWAY DE LONDRES.

La grande aceptacion que han obtenido en Europa es la mejor prueba de su eficacia.

Botica del Dr. Miret, en el Liceo, calle de San Pablo, núm. 1.

Avisos varios.

ISIDRO BELTRAN,

PELUQUERO.

Participa á sus amigos y clientela, que pasa á ocupar el 2.º piso de la casa núm. 16 de la calle del Hospital, por trasladarse al 1.º su propietario, el doctor Bruguera, Médico Cirujano dentista.

EL DOCTOR BRUGUERA.

Facultativo dentista, ha trasladado su antiguo gabinete de dentista de la calle de Fernando á la del Hospital, al lado del farmacéutico Vilaseca.

Recibe de nueve á dos.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion extraordinaria para hoy martes 6 de octubre.—Se volverá á poner en escena la comedia en 3 actos de D. E. de Cisneros, «El paraíso perdido», puesta en escena y dirigida por el primer actor D. Ceferino Guerra.—Intermedio de baile nacional «La zandunga de Triana».—Finalizado con la pieza en un acto, «No hay humo sin fuego.»

Entrada 3 rs.

A las 7.

GRAN TEATRO DEL LICEO.

Funcion núm. 7 de abono para hoy 6 del corriente.—Se pondrá en escena la comedia nueva en 3 actos de D. Jose Garcia, titulada, «La Ninfa Iris; dirigida por don Juan Montijano. «Bolas robadas á 12 y la pieza en un acto: «Cuidado con los sombreros.»—A 3 rs.—5 piso por la calle de San Pablo 2 rs.—A las 7.

TEATRO DEL CIRCO BARCELONÉS.

Funcion para el miércoles 7 de octubre.—Sinfonia.—El drama en 3 actos, «La vaquera de la Finojosa.»—Baile, «El abate enamorado», por la Sra. Guerrero y el Sr. Perez y cuerpo ó baile.—Finalizando la funcion con la comedia en un acto, «Por no explicarse.»

Entrada 2 rs.

A las 7.

Por todo lo no firmado.—El Director, FRANCISCO VILA DE MACABEO.

Barcelona.—Imprenta de Juan Roger, calle del Arco del Teatro, núm. 24.

Los anuncios, pedidos de suscripcion, reclamaciones y demás concerniente al periódico, debón dirigirse á la Administracion y redaccion del mismo, ó en la librería de D. José Ginesta, calle de Jaime 1.º núm. 3.

Editor—Francisco Vila é Iglesias.